ISLAY

PRIMER SEMESTRE 2025

Cocachacra registra mayor anemia en gestantes

PÁG.07



▸ En tanto, el Rotary Club Mollendo organiza una campaña de descarte de anemia para embarazadas.

ALCALDE DE DEÁN VALDIVIA SOBRE MENSAJE PRESIDENCIAL: PÁG.09

"Será un discurso vacío"



▸ Denunció que el Gobierno Central no transfiere recursos a municipalidades del valle.

CONMEMORAN 204° ANIVERSARIO NACIONAL

Fiestas Patrias en el valle de Tambo



▸ En Deán Valdivia, Mejía y Punta de Bombón. PÁG.08

Prensa regional
N° 5619 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO
ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

EL MOCHO:

Produce impulsa el sueño vitivinícola de una familia moqueguana

PÁG.11

▸ Con más de 35 años de historia, la familia Salas logró posicionar sus vinos y piscos a nivel nacional gracias al acompañamiento del CITEagroindustrial Moquegua del ITP–PRODUCE.

AEROPUERTO DE ILO ACCEDERÁ A SUBSIDIO PARA IMPULSAR CONECTIVIDAD AÉREA NACIONAL

A un paso de los vuelos comerciales

PÁG.06

▸ *El MTC aprobó la inclusión del aeropuerto Jorge Fernández Maldonado Solari de Ilo, en un programa de subsidios que busca reactivar los vuelos comerciales y fomentar el desarrollo económico en la región Moquegua.*

ILO CONMEMORÓ EL 204° ANIVERSARIO PATRIO CON MASIVA JORNADA CÍVICA Y DESFILE INSTITUCIONAL

Se vivió una jornada memorable, resaltando el orgullo nacional y el compromiso con un Perú más justo, libre y solidario. PÁG.16



POR FIESTAS PATRIAS EN EL SIGLO PÁG.03

Rinden homenaje a San Martín con ofrendas florales



▸ El acto reafirmó el espíritu cívico y patriótico de la comunidad moqueguana.

ORDEN LA DIO EL PODER JUDICIAL PÁG.13

Piden reevaluar prisión preventiva contra Martín Vizcarra



▸ R.J. ordena "la realización de una nueva audiencia por otro juez de Investigación Preparatoria Nacional".

Alertan a PRONIED por daños prematuros en colegio Fe y Alegría tras dos años de recibida la obra



| Estudiantes realizando actividad física sin sombra. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Contraloría General alertó al Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) la existencia de daños prematuros, como fisuras en acabados, deficiencias en el diseño de la cobertura del patio y losa de primaria y secundaria, así como uso de ambientes no diseñados para aulas, en la nueva construcción del colegio Fe y Alegría de Pampa Inalámbrica en la provincia de Ilo. Este proyecto, ejecutado bajo la modalidad de Obras por Impuestos, fue entregado al Ministerio de Educación en julio de 2023. Previamente se advirtieron observaciones en la construcción, pero en el acta de recepción de la nueva infraestructura, se dieron subsanadas.

En el Informe de Hito de Control n.° 6 (067-2025-OCI/0190-SCC), cuyo periodo de evaluación fue del 25 de junio al 1 de julio de 2025, se señalan evidencias del deterioro prematuro en la infraestructura existente, específicamente en aulas, graderías, servicios higiénicos y el depósito de implementos deportivos. Asimismo, se manifiesta que el convenio suscrito con la empresa privada que realizó la construcción establece un plazo máximo de responsabilidad de 10 años, contados a partir de la conformidad y recepción de la obra. La inspección se realizó el 26 de junio pasado, a dos años de haber sido recibido el proyecto.

Informe reveló fallas en el diseño de la cobertura del patio principal; así como uso de ambientes no diseñados específicamente como aulas.

Además, se advierte una presunta deficiencia en el diseño estructural de la cobertura de lona tensionada del patio y losa de primaria y secundaria. Durante la inspección, se observó que el soporte metálico del techo fue retirado debido a una falla o rotura del dispositivo de anclaje. En la revisión del expediente técnico, no se encontró el diseño de estructura y/o la memoria de cálculo del anclaje. Como consecuencia, los estudiantes no cuentan con cobertura que les brinde sombra en las actividades exteriores y se encuentran expuestos a la radiación solar.

DATO

El monto de la inversión realizada en el plantel, actualizado al 17 de diciembre de 2024, asciende a S/ 39 553 782.

Finalmente, se advirtió que el colegio está utilizando ambientes que no fueron diseñados específicamente como aulas para fines de enseñanza regular. Espacios como la Biblioteca, el Taller Creativo, el Aula de Innovación Pedagógica y la Sala de Usos Múltiples en primaria, así como el Aula de Tecnología Informática y Cómputo en secundaria, son empleados como salones de clase. Esta adaptación ha llevado a que el mobiliario y equipo originalmente destinados a estos ambientes se encuentren almacenados y sin uso, afectando la calidad del aprendizaje y la funcionalidad de los recursos adquiridos para el proyecto.

Cabe indicar que la liquidación del proyecto se encuentra actualmente detenida debido a un proceso de arbitraje iniciado por la empresa privada, relacionado con penalidades por retrasos y la validación de las fechas de culminación y recepción de la obra.

El informe fue comunicado al director del PRONIED para que adopte las acciones que correspondan. Además, este documento, al igual que todos los informes de la Contraloría, se encuentra publicado en el Buscador de Informes de Control y puede ser consultado por la ciudadanía. (Lea el Informe completo en prensaregional.pe)

Falla estructural y/o rotura de los dispositivos de anclaje, en patio y losa deportiva del nivel secundaria



PRIMARIA: Biblioteca acondicionada como aula de uso regular



SECUNDARIA: Equipos de laboratorio almacenado en cajas



Rinden homenaje a San Martín con ofrendas florales en El Siglo por Fiestas Patrias

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco de las celebraciones por el 204° aniversario de la proclamación de la Independencia del Perú, autoridades locales y representantes de las Fuerzas Armadas participaron en un emotivo acto de homenaje en el parque San Martín, ubicado en el pueblo joven El Siglo de la ciudad de Moquegua.

El evento protocolar consistió en la colocación de ofrendas florales ante el busto del General José de San Martín, quien proclamó la independencia del Perú el 28 de julio de 1821. Diversas instituciones civiles, militares y sociales se sumaron al acto con la entrega de arreglos florales en señal de respeto y gratitud hacia el Libertador de América.



Posteriormente, un representante del Ejército Peruano tuvo a su cargo el discurso de orden, destacando la trascendencia histórica de esta fecha para todos los peruanos y reafirmando el compromiso de las instituciones armadas con la defensa de la patria y los valores democráticos.





Alcalde anuncia inicio de obras y salir "por la puerta grande"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde provincial de Mariscal Nieto, John Larry Coayla, anunció que en lo que resta del presente año y a inicios del próximo se iniciará una serie de obras importantes impulsadas por su gestión, aunque evitó brindar mayores detalles sobre los proyectos específicos.

Durante sus declaraciones, el burgomaestre reconoció que los procesos no siempre avanzan con la rapidez deseada, pero aseguró que más allá de los anuncios, su compromiso es colocar la primera piedra y culminar las obras.

"Estamos entusiasmados por el tiempo que nos queda, es por eso mi compromiso. Yo no voy a hablar de política, quiero terminar la gestión, quiero salir por la puerta grande para que la gente se acuerde de mí. Queremos que la población tenga un buen recuerdo de este municipio por las obras que se concretaron", manifestó.


| John Larry Coayla, alcalde provincial de Mariscal Nieto. |

A LA ESPERA DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Consultado sobre sus expectativas respecto al mensaje a la Nación que brindará la presidenta Dina Boluarte este 28 de julio, el alcalde Coayla expresó un tono esperanzador. "Nunca debemos ser pesimistas. Abrigo la esperanza de que en estas Fiestas Patrias recibamos un mensaje de aliento. Yo creo que la presidenta tiene la responsabilidad de asumir compromisos serios y honrar su palabra", declaró.

Torata: colegio organizó "chicharronada" para comprar útiles escolares

TORATA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Mientras el proyecto de equipamiento tecnológico por más de S/ 4.8 millones permanece sin ejecución, la comunidad educativa de la I.E. José Carlos Mariátegui del distrito de Torata recurrió a una chicharronada para reunir fondos destinados a la compra de materiales escolares básicos.

El director del plantel, Dennis Cosi, explicó que los fondos recaudados servirán para cubrir necesidades urgentes como accesorios dañados de equipos multimedia, computadoras averiadas, tabletas sin funcionamiento, además de materiales como papelotes y plumones para el trabajo diario de los docentes.

"Tenemos que hacer este tipo de actividades porque faltan lámparas que se queman en las pizarras interactivas, hay laptops que ya no funcionan. Los profesores necesitan materiales y no los tenemos", señaló el director.



Según el SSI, el componente de equipamiento tecnológico del proyecto municipal valorizado en S/ 4,846,736 no presenta ningún avance físico ni financiero.

El contraste es evidente y preocupante. Según el Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI), el componente de equipamiento tecnológico del proyecto municipal valorizado en S/ 4,846,736 no presenta ningún avance físico ni financiero. Esto, a pesar de que forma parte del plan integral de mejoramiento de la institución, que incluye también infraestructura y capacitación.

"Yo quisiera recordar a las autoridades que falta el componente número 2: el equipamiento, la compra de pizarras interactivas, no se ha ejecutado", recalcó el director.

La actividad fue organizada por iniciativa del personal administrativo del colegio, con la venta de 200 platos de chicharrón. Se espera recaudar cerca de S/ 1,000, una cifra simbólica frente al presupuesto asignado, pero aún inactivo.

Consejero Marín exige retorno total de policías enviados a Tacna y anuncia acciones legales

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El consejero regional César Marín Cáceres informó que ha presentado un recurso de reconsideración ante la respuesta del comandante general de la Policía Nacional del Perú, Víctor Zanabria, respecto al pedido del retorno de los 100 efectivos policiales que fueron enviados a la región Tacna el 11 de septiembre de 2023.

En su respuesta, el alto mando policial indicó que el pasado 27 de septiembre de 2024 se dispuso el retorno de 50 efectivos. Sin embargo, Marín insistió en que se debe restituir el total del personal desplazado, tal como fue solicitado originalmente.


| César Marín Cáceres, consejero regional. |

"Estamos a la espera de una respuesta por escrito para determinar las acciones legales a seguir. Tenemos una estrategia jurídica clara; si en 30 días hábiles no obtenemos una respuesta, presentaremos una apelación ante la instancia superior", señaló el consejero.

Asimismo, advirtió que, de no recibir una contestación formal, se dará por denegado el pedido y se acudirá a las autoridades judiciales. "Será un juez quien ordene el retorno de los 100 policías a la región", enfatizó Marín.

Juntas Vecinales de Pampa Inalámbrica reciben implementos para fortalecer seguridad ciudadana

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El mayor PNP Ítalo Pajares, comisario de la Pampa Inalámbrica, informó que, en coordinación con la Municipalidad Provincial de Ilo, se ha logrado dotar de implementos esenciales a las Juntas Vecinales conformadas en este sector.

Los integrantes de estas organizaciones vecinales han recibido chalecos, gorras, silbatos, linternas y megáfonos, herramientas que permite el desarrollo efectivo de sus labores de vigilancia y apoyo a la seguridad ciudadana.

"Dentro de nuestra función de proyección social y acercamiento a la comunidad, sensibilizamos primero a la población para la conformación de las Juntas Vecinales, que son necesarias en la lucha contra la delincuencia", manifestó el oficial.

El mayor Pajares destacó que estos implementos permitirán a los vecinos organizados desempeñar adecuadamente su rol en la prevención del delito, reforzando el trabajo conjunto con la Policía Nacional y las autoridades locales.


| Mayor PNP Ítalo Pajares, comisario de la Pampa Inalámbrica. |

Cisterna boliviana se despista: conductor detenido en presunto estado de ebriedad

TORATA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una cisterna de nacionalidad boliviana que transportaba aceite de soya crudo se despistó en la carretera de Torata durante la madrugada del sábado. El accidente se registró alrededor de las 00:30 horas en el kilómetro 90+300 de la vía, según informó la Policía de Carreteras de la jurisdicción.

El vehículo involucrado es de placa 4797-DK y remolque DC-07475. Al llegar al lugar del siniestro, las autoridades encontraron al conductor, identificado como Yony Choque Ramos (40), en aparente estado de ebriedad. Por esta razón, fue intervenido y trasladado para el reconocimiento médico legal correspondiente.

La Fiscalía de Turno de Moquegua fue notificada del hecho, mientras que el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Moquegua indicó que la constatación del incidente se realizó a las 02:30 horas. Afortunadamente, no se reportó derrame de combustible ni del producto transportado, lo que evitó un mayor riesgo ambiental o para la seguridad de la vía.

El COER Moquegua anunció que continuará monitoreando el caso en coordinación con las entidades competentes, e hizo un llamado a los conductores para que respeten las normas de tránsito y eviten manejar bajo los efectos del alcohol.





LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

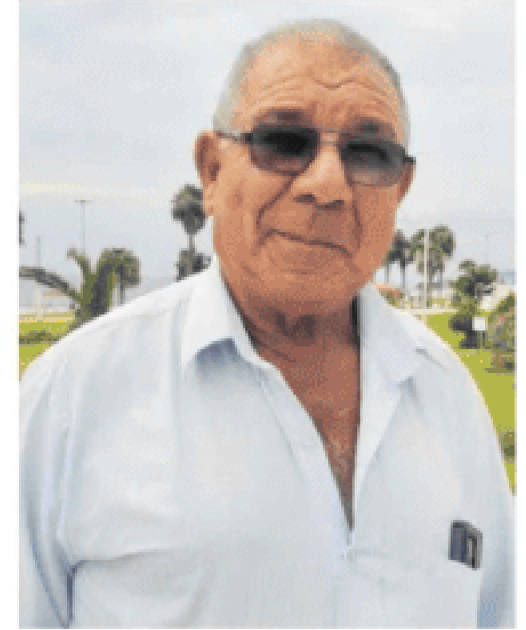
PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

Con el apoyo de la empresa privada intervendrán puntos críticos del valle de Ilo


| Ruy Vásquez, presidente de la Junta de Regantes de Ilo. |

Los trabajos de mantenimiento de canales de riego y bocatomas comenzarán a ejecutarse a mediados de septiembre. Esta intervención busca asegurar un mejor abastecimiento de agua para la actividad agrícola.

EL ALGARROBAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Los agricultores del valle de Ilo se preparan para recibir importantes mejoras en la infraestructura hídrica, gracias a un convenio de cooperación suscrito entre la empresa Southern Perú y la Municipalidad Distrital de El Algarrobal, que permitirá atender puntos críticos desde la zona de Osmore hasta la parte baja del distrito.

Ruy Vásquez, presidente de la Junta de Regantes, informó que los trabajos de mantenimiento de canales de riego y bocatomas comenzarán a ejecutarse a mediados de septiembre. Esta intervención busca asegurar un mejor abastecimiento de agua para la actividad agrícola.

Vásquez también destacó los avances en la construcción de la Agencia Agraria Ilo, proyecto a cargo de la Dirección Regional de Agricultura, cuya inauguración está prevista para dentro de aproximadamente dos meses. "Será un importante punto de apoyo técnico e institucional para los agricultores de la provincia", señaló.

Por otro lado, informó que se viene culminando la limpieza de canales desde la parte baja de El Algarrobal hasta la zona de Osmore, así como la descolmatación del río, labores impulsadas por el municipio distrital. Estas acciones han sido bien recibidas por los agricultores, quienes por años lidiaron con canales obstruidos y sin mantenimiento adecuado.

Finalmente, indicó que está a la espera la tecnificación del canal Santo Domingo, obra prioritaria para los hombres del campo. "Solo falta la asignación presupuestal para que se haga realidad este proyecto, que beneficiará a numerosos productores del sector agrícola", enfatizó Vásquez.

Consulado de Bolivia en Ilo celebrará el Bicentenario de la Independencia con actividades culturales

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con motivo del Bicentenario de la Independencia de Bolivia, que se conmemora el próximo 6 de agosto de 2025, el Consulado del Estado Plurinacional en Ilo ha preparado una serie de actividades culturales para resaltar esta fecha histórica.

El cónsul boliviano en Ilo, Raúl Castro Cuellar, informó que se ha elaborado una agenda especial en la que se convocará a las autoridades de la provincia y se contará con la participación de agrupaciones folklóricas provenientes de Arequipa y Moquegua.


| Raul Castro Cuellar, cónsul de Bolivia en Ilo. |

"Tenemos una agenda bastante nutrida. Invitamos a todos para que sean partícipes de esta importante celebración que fortalece los lazos culturales y de hermandad entre nuestros pueblos", expresó el diplomático.

Las actividades principales se desarrollarán el martes 5 de agosto a las 10:00 de la mañana en las instalaciones del Consulado de Bolivia en Ilo. Para esta ceremonia se tiene prevista la presencia de autoridades de la Embajada boliviana, así como delegaciones provenientes de Tacna, que se sumarán a los festejos junto a la comunidad boliviana residente en Ilo.

Hallan delfín muerto a orillas de la playa El Diablo en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ciudadanos que transitaban la mañana del sábado por el malecón costero de Ilo se mostraron sorprendidos al descubrir un delfín muerto en las orillas de la playa El Diablo, generando preocupación entre los vecinos y transeúntes.

Varios curiosos se acercaron al lugar y confirmaron que se trataba de un ejemplar de delfín de regular tamaño, aparentemente sin signos visibles de violencia, aunque las causas de su muerte aún son desconocidas.

Algunos testigos especularon que el animal podría haber sido atrapado accidentalmente por embarcaciones pesqueras y posteriormente arrojado al mar, debido a que la captura de esta especie está prohibida por ley. Sin embargo, no se descarta que el delfín haya fallecido por causas naturales o a consecuencia de alguna enfermedad.

Algunos testigos especularon que el animal podría haber sido atrapado accidentalmente por embarcaciones pesqueras y posteriormente arrojado al mar, debido a que la captura de esta especie está prohibida.





Ante el hallazgo, los ciudadanos hicieron un llamado a las autoridades competentes, para que se realicen las investigaciones correspondientes y se determine la causa de muerte del animal.

Aeropuerto de Ilo accederá a subsidio para impulsar conectividad aérea nacional

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Atendiendo el Oficio N.° 2123-2024-A-MPI, suscrito por el alcalde provincial de Ilo, Humberto Tapia Garay, la Dirección General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) aprobó el otorgamiento de un subsidio a través del programa de promoción y fomento para operadores de aviación privada nacional. Esta medida permitirá incluir al aeropuerto Jorge Fernández Maldonado Solari, ubicado en Ilo, dentro de los beneficios destinados a impulsar la conectividad aérea en el país.

La autoridad edil calificó esta decisión como un paso fundamental para la reactivación de los vuelos comerciales en la región Moquegua. Además, destacó el trabajo conjunto realizado con el congresista Víctor Cutipa y el alcalde distrital de Pacocha, Juan Ramírez Flores, quienes gestionaron activamente ante los organismos competentes.

Tapia Garay subrayó que el subsidio facilitará el acceso a servicios de transporte aéreo, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos e incentivando el desarrollo económico y social. No obstante, precisó que aún está pendiente la ratificación final por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), proceso que se viene monitoreando desde el ámbito local.



La inclusión del aeropuerto en este programa permitirá aumentar la afluencia de visitantes, dinamizar el turismo y facilitar el traslado de empresarios y ciudadanos, posicionando a Ilo como un nuevo eje estratégico para las actividades comerciales y de integración regional.

Centros de salud de Moquegua no atenderán durante feriado largo

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El director regional de Salud, Dr. Juan Luis Herrera Chejo, informó que los centros de salud de la ciudad de Moquegua no atenderán este domingo 27, lunes 28 y martes 29 de julio debido al feriado por Fiestas Patrias. Ante ello, se ha dispuesto la activación de la alerta amarilla en toda la región para garantizar la atención ante emergencias.

"Los días domingo, lunes y martes, ambos hospitales están en alerta amarilla ya que nuestros centros de salud cierran los tres días feriados", señaló

Durante estos días, solo los dos hospitales de Moquegua permanecerán expeditos para recibir pacientes, mientras que los establecimientos de salud ubicados en zonas altas, desde Torata hacia arriba, atenderán con normalidad.

"Tenemos todos los grupos ocupacionales programados en nuestras emergencias, pero también tenemos grupos de retén ante cualquier situación o desborde en la atención de los grupos que manejamos", señaló

El funcionario aseguró que las unidades del SAMU estarán completamente operativas, con personal de turno y equipos de retén listos para actuar ante cualquier eventualidad. Aunque las oficinas administrativas de la Dirección Regional de Salud no funcionarán, se mantendrán en alerta permanente durante los días festivos.

Finalmente advirtió que, durante los fines de semana y feriados, suelen incrementarse los casos de intoxicación alimentaria. Por ello, pidió a la población evitar consumir alimentos en establecimientos que no cuenten con registro sanitario.



| Dr. Juan Luis Herrera Chejo, director regional de Salud. |

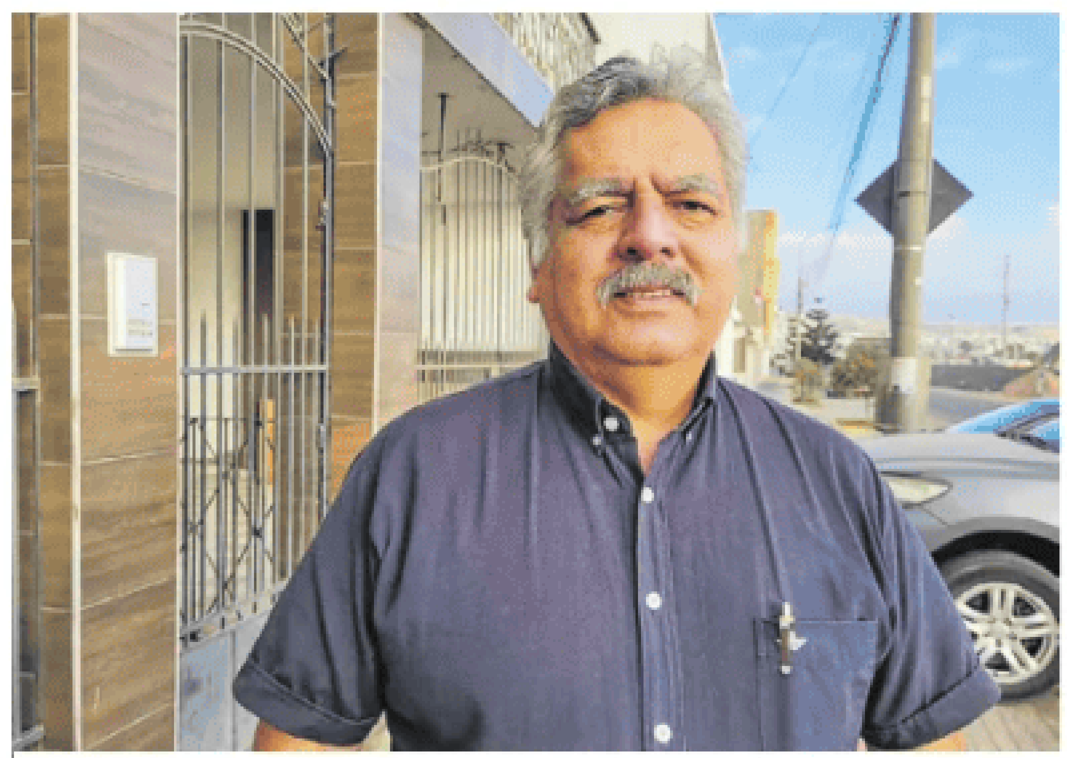
Anuncian Festival de Villa del Mar con concurso de canto y enfoque en seguridad ciudadana

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Junta Vecinal de Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi anunció la realización del Festival de Villa del Mar, para finales del mes de agosto, un evento que busca integrar a toda la provincia de Ilo a través de un concurso de canto, y que tendrá como propósito principal recaudar fondos para un ambicioso proyecto de seguridad ciudadana.

Daniel Fernández Pazos, presidente de la junta vecinal, informó que se convocará a las asociaciones y juntas vecinales de la provincia para que participen presentando a sus representantes en la competencia artística, la cual contará con premios para los ganadores.

"El festival será más que una actividad recreativa. Buscamos reunir recursos para concretar un proyecto piloto de centro de monitoreo, que incluirá la instalación de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos. Esto lo haremos de la mano con la Policía Nacional para fortalecer la seguridad en nuestra zona", explicó Fernández.



| Daniel Fernández Pazos, presidente de la junta vecinal de Villa del Mar. |

El dirigente destacó que este esfuerzo también tiene como objetivo generar conciencia entre las autoridades sobre la urgente necesidad de priorizar la seguridad ciudadana. "Daremos el primer paso para mentalizar y sensibilizar a las autoridades locales y provinciales. Queremos que Villa del Mar sea un modelo y que este tipo de iniciativas se repliquen en toda la ciudad", puntualizó.

Cocachacra registra mayor anemia en gestantes

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

De cada 6 gestantes evaluadas en Cocachacra, al menos una presentó anemia, revelan cifras oficiales del primer semestre de 2025.

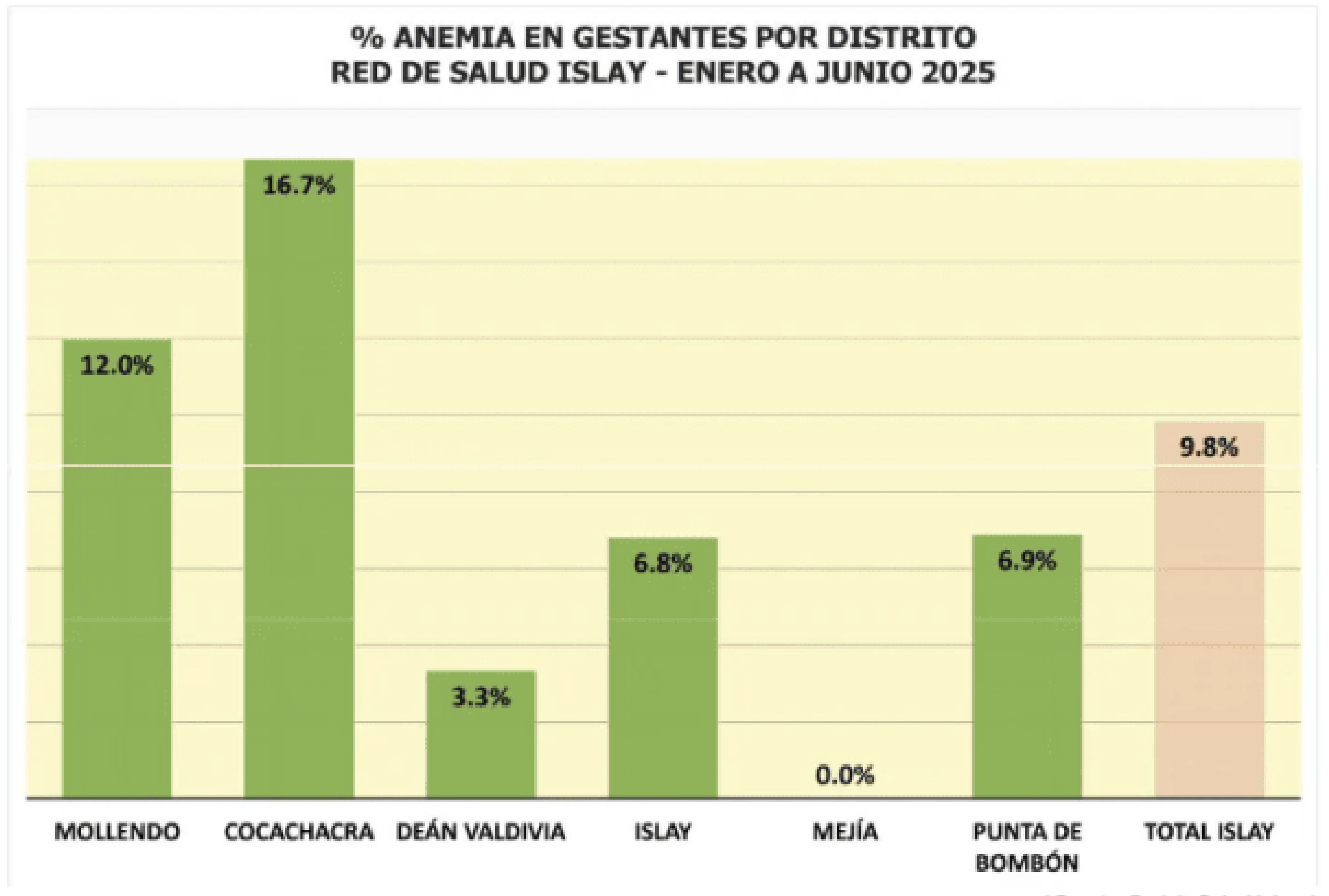
Según el último reporte de la Red de Salud Islay, el 16.7 % de gestantes evaluadas en el distrito de Cocachacra fueron diagnosticadas con anemia, siendo la cifra más alta de la provincia y clasificada como de "muy alta prevalencia" según criterios del Ministerio de Salud. Le sigue Mollendo con una prevalencia del 12 %, también en el rango de "alta prevalencia".

La información que se muestra en el portal de la Red de Salud Islay, señala que, en el caso de los distritos de Punta de Bombón e Islay-Matarani se reportaron niveles de prevalencia mediana, alcanzando 6.9 % y 6.8 %, respectivamente. En el caso de Deán Valdivia, la anemia gestacional muestra solo el 3.3 % (una gestante con anemia moderada entre 30 evaluadas), mientras que Mejía no registró ningún caso.

CLASIFICACIÓN POR GRAVEDAD

Del total de 305 gestantes evaluadas en toda la provincia de Islay entre enero y junio de 2025, 30 fueron diagnosticadas con algún grado de anemia: 21 con anemia leve y 9 con anemia moderada. Esto representa un 9.8 % de prevalencia general en toda la provincia, cifra de mediana prevalencia, pero con disparidades preocupantes por jurisdicción.

En el caso del distrito de Mollendo, el Centro de Salud Alto Inclán fue el que mayor número de casos concentró (17), con un 14.5 % de prevalencia, apenas por debajo del umbral de "muy alta".



| Fuente: Red de Salud Islay. |

ALERTAS PERSISTEN

Si bien estas cifras son menores a las del mismo periodo del año 2024 (en donde Cocachacra tuvo 13 % -alta prevalencia- y la general de la provincia fue 17.2 %) y representan una mejoría significativa en los indicadores de salud materna, el reto de disminuir los casos de anemia en las gestantes persiste.

Rotary Club Mollendo organiza campaña para gestantes

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Rotary Club Mollendo, presidido por Rolando Manzanares Zúñiga, anunció una campaña médica gratuita dirigida a gestantes de la ciudad de Mollendo este viernes 2 de agosto desde las 4:00 p.m., como parte de su iniciativa "Tú y Rotary, juntos contra la anemia".

El evento se desarrollará en la sede de la institución, ubicada en la calle Comercio 530, segundo piso, a unos metros de la sede de Registros Públicos y busca atender a 60 gestantes, a quienes se realizará descarte de anemia mediante medición de hemoglobina, suplementación con hierro y orientación nutricional.


| Rolando Manzanares y Erica Torres del Rotary Club Mollendo. |

EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

La obstetra y socia rotaria Erika Torres liderará al equipo de profesionales de salud. Si alguna gestante presenta hemoglobina menor a 9, se le administrará suplemento endovenoso, las demás recibirán charlas de orientación nutricional con enfoque en alimentación rica en hierro y cuidados del embarazo.


| Foto referencial. |

La actividad permitirá el descarte de anemia en gestantes de Mollendo y de la provincia de Islay. La campaña es gratuita.

ATENCIÓN INTEGRAL

La campaña incluirá también orientación sobre salud materno-infantil y seguimiento posterior para las participantes. Las gestantes deberán acudir con su carné prenatal. Todo el proceso es gratuito, y busca reducir los riesgos de complicaciones por anemia durante el embarazo.

Distritos del valle de Tambo conmemoran el 204° aniversario patrio


| Deán Valdivia. |

ISLAY
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con profundo sentido cívico, los distritos del valle de Tambo conmemoraron el 204° aniversario de la Independencia del Perú con actos protocolares y desfiles que congregaron a autoridades, instituciones y vecinos de la zona.

A través de estas celebraciones, destacaron la importancia de los valores patrios, el fortalecimiento de la identidad nacional y la participación activa en la vida ciudadana.

EN DEÁN VALDIVIA

El distrito de Deán Valdivia también se sumó a las celebraciones patrias con una jornada cargada de civismo. Las actividades comenzaron el 23 de julio en La Curva, con la misa tedeum, el paseo e izamiento del pabellón nacional y la ceremonia central, en la que el alcalde Fernando Camargo ofreció un mensaje alusivo a la fecha. Finalmente, se realizó el desfile cívico escolar a lo largo de la avenida principal de La Curva. En el anexo de El Arenal las actividades patrias fueron el jueves 24.

EN MEJÍA

Las actividades en el distrito de Mejía iniciaron el viernes 25 con la tradicional misa tedeum en la iglesia Inmaculada Concepción, seguida por el paseo de la bandera nacional por las principales calles, acompañado por la banda de música de la I.E. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán de Arequipa.

Posteriormente, se llevó a cabo el desfile cívico, militar y escolar, en el que participaron delegaciones de instituciones educativas, organizaciones sociales y entidades públicas. La ceremonia fue encabezada por la alcaldesa del distrito, quien estuvo acompañada por su cuerpo de regidores, autoridades civiles, policiales, militares, funcionarios municipales y numerosos vecinos.

EN PUNTA DE BOMBÓN

En Punta de Bombón, las festividades se realizaron el viernes 25 y se iniciaron con la misa tedeum, seguida del izamiento del pabellón nacional y la bandera del distrito. La ceremonia cívica central congregó a instituciones educativas, organizaciones sociales y vecinos, cerrando la jornada con el desfile cívico, escolar y militar en un ambiente de unidad y patriotismo.


| Punta de Bombón. |

Autoridades y población se sumaron a las celebraciones patrias con una jornada cargada de civismo.

COCACHACRA CELEBRA EL 28 DE JULIO

En Cocachacra, las actividades cívicas y patrióticas por Fiestas Patrias se han programado para el 28 de julio. La jornada iniciará a las 9:00 horas con la tradicional misa tedeum, continuará a las 10:15 con la ceremonia central y culminará con el desfile cívico a las 11:00 en la plaza Túpac Amaru.


| Deán Valdivia. |


| Mejía. |


| Punta de Bombón. |


| Mejía. |

Alcalde de Deán Valdivia sobre mensaje presidencial: "Será un discurso vacío"

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

A pocas horas del mensaje a la Nación que ofrecerá la presidenta Dina Boluarte por Fiestas Patrias, el alcalde del distrito de Deán Valdivia, Fernando Camargo, expresó su escepticismo sobre el contenido del discurso, asegurando que no espera nada alentador para el país ni para su distrito.

"No espero nada positivo del mensaje presidencial. Será un discurso vacío, que probablemente repita lo dicho en años anteriores. Ni la presidenta ni sus ministros conocen la realidad del país", declaró.



| Fernando Camargo, alcalde. |

ESPERANZA

Sin embargo, señaló que "la esperanza es lo último que se pierde" y manifestó su deseo de que, en el último tramo del mandato de Boluarte, se produzca, aunque sea un pequeño cambio en beneficio de la población, priorizando la unidad del país en lugar de la actitud confrontacional que, según dijo, ha caracterizado al Ejecutivo.

El burgomaestre también denunció la falta de respaldo del Gobierno Central hacia las municipalidades del valle, situación que atribuyó a la postura crítica de estas frente al proyecto Tía María.

CONDICIONAN TRANSFERENCIAS

El burgomaestre también denunció la falta de respaldo del Gobierno Central hacia las municipalidades del valle de Tambo, situación que atribuyó a la postura crítica de estas frente al proyecto minero Tía María. "Nos han condicionado las transferencias. Si no estamos alineados con el Ejecutivo, nos observan los expedientes y no nos asignan recursos significativos", indicó.

Camargo afirmó que su gestión ha estado limitada por la escasa disponibilidad presupuestal, situación que impide atender las múltiples necesidades de los anexos del distrito. "Estamos avanzando con lo poco que nos llega, pero no es suficiente. Esto también se repite con el Gobierno Regional", concluyó.

Proyecto de agua en Mejía entra a convocatoria

| Arq. Alberto Santillana. |

MEJÍA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Distrital de Mejía ha iniciado el proceso de convocatoria para la contratación de una consultora que se encargará de elaborar el expediente técnico del Proyecto Integral de Agua y Desagüe, que beneficiará a toda la jurisdicción distrital.

El anuncio fue realizado por el gerente de Desarrollo Social de la comuna, arquitecto Juan Alberto Santillana, quien detalló que la inversión estimada para esta obra supera los 15 millones de soles.

"Estamos iniciando la convocatoria. Una vez concluido el expediente técnico, realizaremos las gestiones ante el Ministerio de Vivienda y el Gobierno Regional de Arequipa para asegurar su financiamiento", precisó el funcionario.

INVERSIÓN EN PLAYA LOS MÉDANOS SUPERARÁ LOS 10 MILLONES

En paralelo, señaló que la comuna trabaja en la elaboración de los términos de referencia para convocar a un proceso bajo la modalidad de obras por impuestos, con el objetivo de ejecutar un proyecto en la playa Los Médanos. Este tendría una inversión superior a los 10 millones de soles y se proyecta su ejecución los primeros días del próximo año.

Una vez concluido el expediente técnico, realizarán las gestiones ante el Ministerio de Vivienda y el Gobierno Regional de Arequipa para asegurar el financiamiento.



Según Santillana, una vez culminado el expediente técnico, este será remitido a la Contraloría General de la República para obtener la opinión favorable correspondiente.

Islay-Matarani: único distrito de la provincia seleccionado para exposición nacional de turismo

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

Los recursos turísticos del distrito de Islay-Matarani han sido los únicos de la provincia de Islay seleccionados por Promperú para participar en una exposición nacional sobre destinos turísticos, que se desarrollará en la ciudad de Lima el próximo mes de setiembre.

La actividad, promovida por el ente nacional de promoción del turismo, busca reunir a representantes de distintas regiones del país para mostrar su oferta cultural, natural y gastronómica. Según se informó, por la región Arequipa fueron elegidos solo dos destinos: el reconocido valle del Colca y el distrito de Islay-Matarani.



| Alcalde Irwin Santoyo en Promperú. |

| Paseo en bote. |

CONFIRMARON PARTICIPACIÓN

El alcalde distrital de Islay, Irwin Santoyo, confirmó la participación oficial del municipio en esta importante vitrina turística, y resaltó que se trata de una oportunidad única para mostrar el trabajo que se ha venido desarrollando en torno al impulso del turismo local.

"Este reconocimiento nos llena de entusiasmo. Vamos a exponer nuestras potencialidades, como nuestras playas, el patrimonio cultural y la gastronomía. Además, esta presencia también permitirá integrar a otros sectores, como la ciudad de Mollendo, generando un circuito turístico más atractivo", señaló el burgomaestre.

Alcalde Santoyo confirmó la presencia del municipio en Lima este setiembre.

PROMOCIÓN Y MARKETING

El evento también será una plataforma para presentar los avances en estrategias de marketing turístico que el distrito ha venido desarrollando en los últimos años. Santoyo destacó que la inclusión en esta exposición no solo es un logro para la gestión municipal, sino también para los actores locales que apuestan por el desarrollo económico a través del turismo.

Cocachacra inicia obras en sede municipal de San Camilo



COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con la colocación de la primera piedra, se dio inicio a la esperada obra de remodelación del frontis de la Municipalidad del Centro Poblado de San Camilo.

El proyecto, impulsado por la Municipalidad Distrital de Cocachacra, contempla la renovación completa de las veredas, ingreso principal, divisiones internas, fachada institucional y áreas verdes.

La ejecución se realizará en un plazo de 45 días calendario, con el objetivo de ofrecer una infraestructura moderna y funcional para la gestión local.

El proyecto contempla la renovación completa de las veredas, ingreso principal, divisiones internas, fachada institucional y áreas verdes.

La obra también contribuye a la articulación entre la municipalidad distrital y los centros poblados, en el marco de la mejora de servicios públicos en San Camilo.

Islay: Consejo de Salud busca fortalecer atención

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Se desarrolló la reunión del Consejo Provincial de Salud de Islay donde se presentaron diversas propuestas de intervención sanitaria, sustentadas en el diagnóstico situacional actual.

El objetivo principal fue lograr la aprobación e incorporación de estas propuestas en el Plan de Desarrollo Local Concertado, con miras a fortalecer las políticas públicas de salud en el ámbito provincial.





Participaron representantes de diversas instituciones comprometidas con el bienestar de la población, entre ellas la Municipalidad Provincial de Islay, Subprefectura, Policía Nacional del Perú, Compañía de Bomberos, Cruz Roja, Red de Salud Islay, Hospital Alto Inclán de Mollendo, Puesto de Salud de Villa Lourdes, EsSalud Mollendo, entre otros.

Los representantes del consejo coincidieron en resaltar la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.







El Mocho: Produce impulsa el sueño vitivinícola de una familia moqueguana

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

■ Con más de 35 años de historia, la familia Salas logró posicionar sus vinos y piscos a nivel nacional gracias al acompañamiento del CITEagroindustrial Moquegua del ITP–PRODUCE.

En la provincia de Mariscal Nieto, la bodega familiar "El Mocho" ha logrado convertir más de tres décadas de tradición vitivinícola en un caso de éxito regional, gracias al respaldo del Ministerio de la Producción (PRODUCE), a través del CITEagroindustrial Moquegua del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP).

La historia de "El Mocho" nace del esfuerzo de don Tomás Salas y doña Susana, quienes hace más de 35 años apostaron por la tierra y la vid. Su hijo, José Salas, actual gerente general de la bodega, recuerda con orgullo sus inicios:

"Mi padre transformó nuestra casa en una bodega sin saber cómo hacerlo. No teníamos equipos ni conocimientos técnicos, solo la convicción de que con esfuerzo podíamos sacar adelante algo propio, hecho con cariño y tradición", señaló.

Como todo nuevo emprendimiento, el camino no fue fácil: no contaban con conocimientos técnicos, ni un espacio adecuado, y estaban lejos de cumplir con los estándares de inocuidad requeridos. Fue entonces cuando conocieron el trabajo del CITEagroindustrial Moquegua, que les brindó asesoramiento especializado para la creación de un área de producción adecuada y formación en buenas prácticas de manufactura.

"Aprendimos a cumplir con los más altos estándares de calidad y nos proyectamos a nuevos mercados. Pero lo más valioso fue el acompañamiento humano. Nos trataron como familia", afirma José Salas.

Actualmente, "El Mocho" elabora vinos secos y semisecos, piscos y macerados de alta calidad, que no solo se distribuyen localmente, sino que también tienen presencia en ferias nacionales e internacionales. Cada botella representa una historia de esfuerzo, profesionalismo y herencia familiar.

El ministro de la Producción, Sergio González Guerrero, destacó que el caso de "El Mocho" es un ejemplo del verdadero propósito de PRODUCE: acompañar a las micro y pequeñas empresas desde sus orígenes hasta su consolidación.

"No solo brindamos tecnología, brindamos oportunidades. Aquí vemos cómo una familia moqueguana pudo transformar su legado en desarrollo, empleo y orgullo para su región", afirmó.

Hoy, la bodega "El Mocho" continúa creciendo con orgullo moqueguano, llevando sus productos a ferias locales, nacionales e internacionales, con el respaldo técnico del Estado y una identidad enraizada en la tradición.

Cabe precisar que, a través del CITEagroindustrial Moquegua, se brindan servicios tecnológicos como ensayos de laboratorio, soporte productivo, asistencia técnica, capacitación, diseño y desarrollo de productos, e investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), entre otros. Solo de enero a junio del 2025, dicho CITE realizó más de 430 servicios especializados a más de 90 clientes.

¿Problemas con el agua potable? Sunass llega a tu localidad

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) continúa desplegando su campaña itinerante "Sunass Móvil" en la región Moquegua, con el objetivo de brindar atención directa a los usuarios de los servicios de agua potable y alcantarillado.

En su segunda intervención en la región, el regulador se instaló en la Plaza de Armas de la ciudad de Moquegua, donde atendió consultas y reclamos relacionados a facturación elevada, consumo atípico y colapsos de desagües. Además, se absolvieron dudas sobre los formatos y procedimiento para presentar reclamos.

En este sentido, la Sunass recuerda que "paga primero, reclama después" no es válido, por lo que los usuarios tienen derecho a presentar sus reclamos sin condicionamientos.

Mediante esta campaña itinerante, el regulador brinda atención personalizada en lugares concurridos a nivel nacional, ya sea plazas, mercados u otros, en temas como facturación excesiva, consumo atípico, interrupciones del servicio sin previo aviso, colapsos, roturas o desbordes, entre otros.

Especialistas de la Sunass recorren plazas y mercados para ayudarte a resolver dudas y problemas en los servicios de saneamiento.



Revalorar los símbolos patrios: del gesto al compromiso real

Celebramos la patria con banderas y cantos, pero olvidamos el verdadero significado de nuestros símbolos. Revalorar no es repetir, es comprender, respetar y educar.



LIC. GUILLERMO EDILBERTO RUEDA KUONG
COMUNICADOR SOCIAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Llega julio y las calles se tiñen de rojo y blanco. Las instituciones corren a colgar banderas, los medios reproducen el himno, y se reeditan ceremonias que, con frecuencia, parecen más una rutina que un verdadero acto de conciencia ciudadana. ¿Cuánto entendemos de lo que estamos celebrando? ¿Cuánto respeto mostramos realmente por los símbolos que decimos venerar?

Esta reflexión nace, entre otras cosas, por lo que uno mismo observa a diario. En Moquegua, por ejemplo, es frecuente ver en las instituciones públicas una bandera mal colocada o mal elegida. Algunas oficinas estatales izan una bandera que combina la franja tricolor tradicional con el escudo nacional al centro, una composición que, aunque popular, es incorrecta desde el punto de vista legal y protocolar.

Aquí es donde urge recordar que el Perú reconoce oficialmente tres tipos de bandera, cada una con una función específica:

· La Bandera Nacional es de uso civil, compuesta solo por tres franjas verticales: roja, blanca y roja, sin escudo.

· El Pabellón Nacional lleva al centro el escudo de armas y debe izarse en entidades del Estado.

· La Bandera de Guerra, con el escudo nacional, es de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Nuestra Constitución es clara. El artículo 49° de la Carta Magna de 1993 establece que la bandera, el escudo y el himno nacional son símbolos intangibles, y que deben ser tratados con respeto y prioridad en las actividades cívicas. Sin embargo, ¿de qué sirve una ley si no se conoce?

También el escudo presenta tres variantes:

· El Escudo Nacional, con la vicuña, la quina y la cornucopia, y coronas cívicas, usado en la Bandera de Guerra y actos solemnes.

· El Escudo de Armas, con ramas de laurel y palma, se emplea en el Pabellón Nacional y documentos oficiales.

· El Gran Sello del Estado, que añade la inscripción "República del Perú", es exclusivo del gobierno central.

En cuanto al Himno Nacional, hoy corresponde cantar el coro seguido de la sexta estrofa, no la primera. Este cambio busca reflejar una visión de país digno y libre, no sometido ni vencido.

La escarapela, aunque muy valorada en julio, no está reconocida por la Constitución de 1993 como símbolo patrio oficial. Es un distintivo tradicional, pero no puede ocupar el mismo rango institucional que la bandera, el escudo o el himno.

Revalorar los símbolos patrios es un deber moral. No se trata solo de mostrarlos, sino de vivirlos con convicción. Respetar la bandera no es cumplir con un trámite, sino izarla con dignidad y sentido. Cantar el himno no es repetirlo de memoria, sino sentir lo que expresa. Usar el escudo no es decorarlo todo, sino entender su significado y función.

En estas Fiestas Patrias, no repitamos mecánicamente lo de todos los años. Que el rojo y blanco no solo flamee, sino que se comprenda. Que el símbolo no solo se muestre, sino que se respete. Y que la patria no solo se celebre, sino que se viva con responsabilidad. Ese, al final, es el mejor homenaje que podemos hacerle.

Hoy más que nunca, el Perú nos necesita unidos y conscientes. La patria no se construye únicamente desde el gobierno o las grandes decisiones: se edifica todos los días desde las aulas, desde el hogar, desde el ejemplo familiar, desde el respeto a lo público, desde el trato que damos a los demás. Revalorar nuestros símbolos es también una forma de decirle al país que seguimos creyendo en él.

Que estas Fiestas Patrias sean más que una fecha: que sean un compromiso renovado para forjar una nación justa, solidaria, informada y orgullosa de su identidad. Desde las escuelas, desde casa, como ciudadanos y como peruanos, sigamos sembrando valores que nos unan en lugar de dividirnos.

¡Felices Fiestas Patrias! ¡Que viva el Perú: unido, digno y plenamente consciente de su historia y su identidad!

PJ ordena reevaluar pedido de prisión preventiva contra Martín Vizcarra

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Poder Judicial, a través de la Corte Superior Nacional, dispuso que se reevalúe el pedido de prisión preventiva contra el expresidente Martín Vizcarra, formulado por el Ministerio Público y rechazado en junio pasado.

La decisión fue tomada por la Tercera Sala Penal de Apelaciones, que declaró fundado el recurso de apelación presentado por la Fiscalía y anuló la resolución del 27 de junio, emitida en el marco del proceso que se le sigue a Vizcarra por presuntos actos de corrupción durante su gestión como gobernador regional de Moquegua.

Según la resolución judicial, se ordena "la realización de una nueva audiencia por otro juez de Investigación Preparatoria Nacional", con el fin de que se emita un pronunciamiento conforme a derecho y sustentado en los fundamentos del caso.

El documento de la Corte Superior precisa que el objetivo es que el nuevo magistrado resuelva el requerimiento fiscal de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes.

Cabe recordar que, e junio, el juez Víctor Alcocer denegó el pedido de prisión preventiva al considerar que no era procedente en esa etapa del proceso. En su lugar, dictó comparecencia con restricciones y prohibición de salida del país para el exmandatario.

En aquella oportunidad, el magistrado argumentó que la Fiscalía no logró sustentar adecuadamente la existencia de una "sospecha grave" sobre los hechos imputados, requisito indispensable para imponer una medida de privación de libertad.


| Expresidente Martín Vizcarra. |

Martín Vizcarra enfrenta actualmente un proceso judicial por presunto cohecho pasivo propio, en su calidad de autor, relacionado con los proyectos de irrigación 'Lomas de Ilo' y la licitación para la ampliación del Hospital de Moquegua.

Por estos hechos, el Ministerio Público ha solicitado una condena de 15 años de prisión efectiva contra el expresidente de la República.

José Jerí es elegido presidente del Congreso del último periodo legislativo

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

José Jerí Oré, cabeza de la lista número 1, fue elegido este sábado como presidente del Congreso para el último año legislativo del periodo 2025-2026.

La fórmula ganadora alcanzó 79 votos frente a los 40 obtenidos por la lista número 2, encabezada por el congresista José Cueto. Además, se registraron tres votos en blanco y cuatro nulos.

La nueva Mesa Directiva está conformada por José Enrique Jerí Oré (Somos Perú) en la presidencia; Fernando Miguel Rospigliosi Capurro (Fuerza Popular) en la primera vicepresidencia; Waldemar Cerrón Rojas (Perú Libre) en la segunda vicepresidencia; e Ilich Freddy López Ureña (Acción Popular) en la tercera vicepresidencia.


| José Jerí, presidente del Congreso. |


| Nueva Mesa Directiva del Parlamento. |

La sesión plenaria comenzó a las 10:00 a. m. y, una hora después, se dio inicio al proceso de votación presencial, en el que participaron 126 legisladores.

El sufragio se extendió por aproximadamente una hora. Finalizado el proceso, el entonces presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, procedió con el escrutinio, dando lectura a cada cédula con apoyo de los parlamentarios designados como escrutadores.

Las congresistas Tania Ramírez y Ariana Orué cumplieron dicha función, colaborando en el recuento de votos junto a Salhuana.

Al conocerse los resultados oficiales, Jerí se acercó a Cueto para saludarlo y reconocer su participación en la contienda parlamentaria por la conducción de la Mesa Directiva.

Acto seguido, Jerí recibió los saludos de sus colegas y juró al cargo entre aplausos. "¡Por Dios, por la patria y mi familia, sí juro!", proclamó.

Según informó el Congreso de la República, José Jerí se convierte en el presidente del Parlamento más joven de la última década, con apenas 38 años.

Finalmente, el saliente titular del Legislativo felicitó a los nuevos miembros de la Mesa Directiva por su elección y les auguró un año de trabajo institucional.

Este nuevo periodo legislativo 2025-2026 será el último del actual quinquenio parlamentario.

LAS DENUNCIAS DE JOSÉ JERÍ

La reciente elección de José Jerí como presidente del Congreso ha encendido una nueva polémica en el Parlamento. Aunque obtuvo 79 votos a favor, su designación ocurre mientras enfrenta una investigación preliminar por presunta violación sexual contra una trabajadora durante una reunión social. La víctima habría sido agredida mientras se encontraba inconsciente, según la denuncia. Pese a la gravedad del caso, Jerí no solo negó los hechos, sino que también se habría resistido a someterse a exámenes psicológicos requeridos por el juez a cargo del caso.

A ello se suma una denuncia revelada por el programa Panorama, en la que la empresaria Blanca Ríos acusa al legislador de presuntos cobros irregulares cuando presidía la Comisión de Presupuesto. Estas acusaciones por violencia sexual y posibles actos de corrupción no impidieron que Jerí obtuviera el respaldo de bancadas como Fuerza Popular, Perú Libre y APP, consolidando su presencia en la Mesa Directiva. Para muchos ciudadanos y analistas, esta elección refleja el deterioro ético del Congreso y su desconexión con las exigencias de integridad que reclama la ciudadanía.

Petroperú: una carga fiscal insostenible que vive a costa de los peruanos

POR: REDACCIÓN VIGILANTE
VIGILANTE.PE
DIARIO PRENSA REGIONAL

Mientras hospitales colapsan y escuelas se caen, el Estado sigue quemando miles de millones en una empresa pública quebrada, ineficiente y sin futuro.

Mientras hospitales colapsan y las escuelas se deterioran sin mantenimiento, el Estado peruano continúa destinando miles de millones de soles a una empresa pública quebrada, ineficiente y sin perspectiva de futuro. En cualquier país con sentido común, una compañía con más de US$7,000 millones en deuda, que no cubre sus gastos operativos, que sobrevive únicamente gracias a inyecciones fiscales y que no logra una reestructuración mínima, habría sido ya liquidada o privatizada. En el Perú, esa empresa no solo continúa existiendo: es protegida, defendida y sostenida con recursos públicos. Su nombre: Petroperú.

La petrolera estatal ha dejado de ser un actor relevante en el mercado para convertirse en una pesada carga para las finanzas públicas. Incapaz de competir, innovar o generar rentabilidad, se mantiene artificialmente gracias a fondos que salen directamente del bolsillo de los contribuyentes. Pese a ello, el gobierno insiste en considerarla una empresa "estratégica", cuando en realidad su impacto se asemeja al de una entidad inviable, atrapada en sus propios privilegios, su burocracia y su ineficiencia estructural. El caso más ilustrativo es el de la Refinería de Talara: presupuestada inicialmente en US$2,700 millones, terminó costando US$5,700 millones y actualmente genera más pérdidas que ingresos.

Al cierre de 2024, Petroperú registró pérdidas por US$774 millones, y estima una nueva pérdida de US$223 millones para 2025. Aunque el presidente de la empresa Alejandro Narváez intentó presentar esta reducción como una mejora, la realidad es que estas cifras están maquilladas por más de US$2,000 millones en avales y transferencias estatales, que cubren parte de sus operaciones y compromisos financieros. Sin esta asistencia, las pérdidas serían aún mayores.

PROMESAS INCUMPLIDAS Y MEDIDAS INCONSISTENTES

Durante años, los distintos ministros de Economía han repetido promesas de eficiencia, apertura a la inversión privada y compromiso con la disciplina fiscal. Sin embargo, desde los tiempos de Kurt Burneo y Alex Contreras hasta José Arista y José Boggiano Pérez-Reyes, todos han optado por mantener a flote a Petroperú con fondos públicos. La estrategia ha sido siempre la misma: postergar la solución de fondo. Según el Instituto Peruano de Economía (IPE), en los últimos 13 años la empresa ha recibido cerca de US$6,500 millones en apoyo financiero. Lo más preocupante es que ni siquiera cumple con el pago de estos préstamos, acumulando deudas que son luego asumidas por el Tesoro Público, es decir, por los contribuyentes.

Lejos de implementar reformas profundas, Petroperú ha hecho poco o nada para mejorar su eficiencia o reducir costos. No ha vendido activos improductivos, no ha reducido su planilla sobredimensionada ni ha corregido su deficiente gobernanza. Por el contrario, mantiene gerentes con sueldos de hasta S/30,000 mensuales, beneficios laborales excesivos —como transporte entre el hogar y la oficina— y cuenta con 12 sindicatos que bloquean cualquier intento de reforma. Informes internos han reportado incluso cortes de agua y restricciones médicas en su sede central, síntomas evidentes del deterioro operativo. Aunque la empresa lo niega, su situación de quiebra resulta evidente.

Ante ello, la Asociación de Contribuyentes del Perú considera que la empresa estatal no responde a una necesidad pública, sino a un capricho heredado del estatismo, mantenido por intereses burocráticos y sindicales. "La situación de Petroperú no requiere más promesas ni reformas simbólicas, como la compra de bicicletas, sino una salida definitiva del Estado", señala. Además, precisa que continuar financiando una estructura ineficiente representa un uso indebido de los recursos públicos, que deberían destinarse a servicios esenciales para la población.

¿CUÁL ES EL RIESGO PARA EL ESTADO?

A diferencia de otras empresas estatales, Petroperú no está bajo el control de FONAFE y goza de una autonomía institucional que limita cualquier tipo de fiscalización técnica o ciudadana. La inestabilidad en su dirección también refleja su politización: los presidentes del directorio duran en promedio solo seis meses, frente a los 49 meses de hace dos décadas y media. Esta alta rotación es un reflejo del nivel de captura política y sindical que enfrenta la empresa. La adjudicación directa de lotes, sin concurso público, es otra señal del uso político de la petrolera, cuyas decisiones obedecen más a intereses corporativos y alianzas partidarias que a criterios técnicos.

Otro asunto que entra en discusión cuando hablamos de Petroperú es el principio de subsidiaridad. La Constitución peruana establece que el Estado solo puede participar en actividades empresariales de forma subsidiaria, es decir, cuando el sector privado no puede hacerlo. No obstante, en el sector hidrocarburos esta premisa no se cumple. Hoy existen empresas privadas con capacidad técnica, recursos e inversión para abastecer el mercado. Petroperú no es una necesidad estratégica: es un rezago del estatismo de los años 70, sostenido por quienes se benefician del aparato estatal.

Desde la Asociación de Contribuyentes del Perú, el mensaje es claro: ya no hay espacio para más parches ni rescates. Petroperú no necesita una nueva oportunidad, sino una salida definitiva del Estado. Cerrar la empresa o privatizarla ya no constituye una medida radical, sino una urgencia económica. El país no tiene nada más que perder, pero sí mucho que ganar. Mantener con vida a Petroperú tiene un alto costo: el futuro del país.

Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341





WhatsApp
956-424-000
974-466-951

VENTA EN MOQUEGUA

- LOTE COMERCIAL — 80 M2, AV. BALTA B-7
- LOCAL COMERCIAL — 280 MS, AV. 25 DE NOVIEMBRE 203
- LOCAL COMERCIAL — 380 M2, AV. BOLÍVAR B-8

PRÓXIMOS A LA PLAZA DE ARMAS, REGISTRADOS, TRATO DIRECTO, FACILIDADES

LLAMAR AL: 925 558 705



N° 0976

Z	J	P	Ü	N	D	L	Ú	B	C	C	J	A	Q	Q	Ñ	H	C	A	J
H	O	J	B	B	B	Y	S	Í	E	Q	B	B	E	C	O	R	E	N	A
B	I	P	E	C	E	E	A	Í	F	I	A	E	E	T	I	D	K	A	V
E	V	S	L	Z	Y	L	L	M	Ñ	C	N	Z	L	L	L	Ñ	D	G	N
I	L	Z	I	R	N	Á	A	E	W	T	O	G	G	A	I	Ó	L	B	T
S	N	G	C	Ú	K	M	T	H	N	Ü	B	S	O	Z	O	C	D	E	A
A	M	Ü	O	D	A	Q	J	M	O	Ñ	H	Y	O	L	Z	N	O	L	E
G	Y	N	S	B	E	C	K	O	X	N	Ú	Í	N	K	E	Y	I	S	O
A	B	B	B	E	C	M	A	N	J	U	I	Ñ	A	M	Á	A	D	A	O
É	Ó	S	B	E	L	Á	S	Q	U	E	Z	A	Y	P	É	Y	J	Ü	Q
Ó	T	I	G	L	T	J	B	E	G	M	Z	O	É	J	Z	A	N	X	M
Ñ	N	I	B	P	S	P	T	U	J	F	G	Ñ	B	X	X	C	N	A	I
O	V	Q	L	Ú	T	C	E	T	V	W	Ü	B	É	F	Z	Ó	U	Y	É
T	L	K	L	L	H	B	B	E	G	A	Z	Z	O	G	H	B	O	J	G
Ü	G	A	E	R	Ü	Ú	Ó	V	K	D	Ü	Ú	V	E	Á	Y	U	Y	W
Ó	B	E	C	E	R	R	R	A	Ü	F	L	R	H	B	E	L	I	T	O
Á	U	O	N	M	Y	O	T	X	J	M	M	D	Ú	J	N	Q	S	O	P

"Apellidos Populares Peruanos"

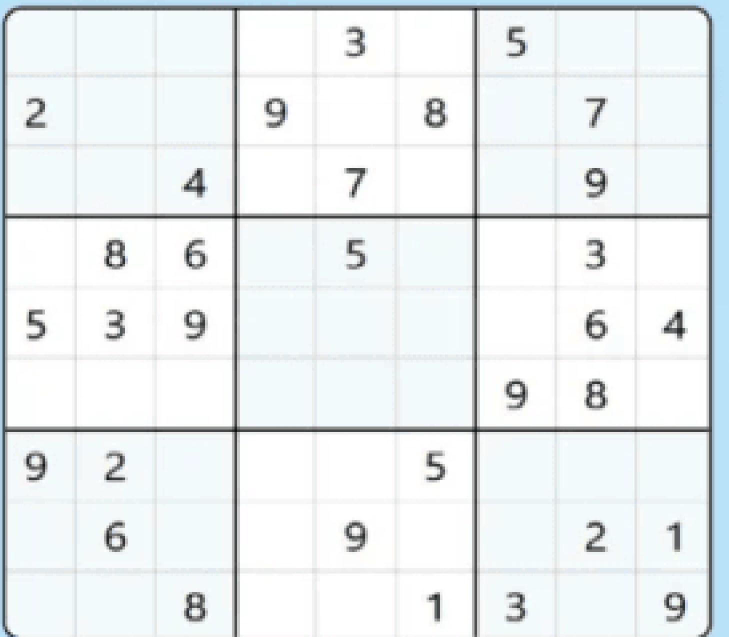
- ☐ BECERRRA
- ☐ BECK
- ☐ BECMAN
- ☐ BECORENA
- ☐ BEGAZZO
- ☐ BEINGOLEA
- ☐ BEISAGA
- ☐ BEL
- ☐ BELAHONIA
- ☐ BELAONIA
- ☐ BELÁSQUEZ
- ☐ BELEN
- ☐ BELICOS
- ☐ BELICOSO
- ☐ BELITO

Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★



				3		5		
2			9		8		7	
		4		7			9	
	8	6		5			3	
5	3	9					6	4
						9	8	
9	2				5			
	6			9			2	1
		8			1	3		9

N° 0513

9	7	1	6	2	3	5	8	4
4	2	8	5	9	1	6	3	7
3	6	5	4	7	8	9	2	1
6	5	3	7	4	2	1	9	8
7	8	9	1	3	5	4	6	2
2	1	4	8	6	9	3	7	5
8	9	7	3	1	4	2	5	6
1	3	6	2	5	7	8	4	9
5	4	2	9	8	6	7	1	3

N° 0512

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0975

F	Á	Q	P	F	P	Á	S	K	U	É	O	B	W	M	B	G	Q	Z	B
H	H	U	S	K	Y	S	I	B	E	R	I	A	N	O	F	B	ó	M	X
Ü	W	B	G	R	I	F	ó	N	D	E	B	R	U	S	E	L	A	S	U
G	J	G	O	L	D	E	N	R	E	T	R	I	E	V	E	R	F	M	A
R	A	E	Q	Q	M	Ü	N	O	Ü	X	T	P	M	Z	K	Y	X	Ú	L
A	M	V	W	C	A	Á	T	I	N	R	G	R	E	Y	H	O	U	N	D
N	T	H	A	M	I	L	T	O	N	S	T	O	V	A	R	E	T	L	N
D	H	ó	R	H	U	Ü	Í	F	V	ó	B	B	N	Í	R	F	Y	M	V
A	U	H	O	K	K	A	Ï	D	O	É	H	O	V	A	W	A	R	T	A
N	N	P	Í	K	Q	Ñ	V	U	Q	X	R	E	S	T	R	X	Q	B	H
É	D	O	S	L	E	C	K	A	I	Í	G	H	A	R	R	I	E	R	ó
S	É	É	P	G	R	I	F	ó	N	B	E	L	G	A	Ü	N	K	Ü	V
G	A	L	É	S	T	E	R	R	I	E	R	G	A	L	É	S	J	H	Á
R	W	K	O	É	S	T	K	A	F	Y	O	Ü	S	U	D	V	Z	T	H
T	J	A	C	K	R	U	S	S	E	L	L	T	E	R	R	I	E	R	I
G	L	E	N	O	F	I	M	A	A	L	T	E	R	R	I	E	R	N	Ü
K	A	R	J	A	L	A	N	K	A	R	H	U	K	O	I	R	A	ó	F







Ilo conmemoró el 204° Aniversario Patrio con masiva jornada cívica y desfile institucional



Una jornada memorable se vivió en la ciudad de Ilo, donde se manifestó con fuerza el orgullo de ser peruanos y el firme compromiso de seguir construyendo un país más justo, libre y solidario.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una jornada cargada de fervor patriótico, la ciudad de Ilo celebró el 204° Aniversario de la Independencia del Perú con un multitudinario acto cívico, que contó con la participación de instituciones del ámbito público, privado y social, junto a las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Desde tempranas horas del día, autoridades civiles, militares y policiales se congregaron en la Plaza de Armas para iniciar los actos protocolares. El izamiento del Pabellón Nacional marcó el comienzo de las celebraciones oficiales, seguido por la tradicional Misa Te Deum en la Iglesia San Jerónimo.

Tras la ceremonia litúrgica, las autoridades se trasladaron hasta el frontis de la Subprefectura Provincial, desde donde partió el simbólico Paseo de la Bandera que recorrió las principales calles hasta llegar a la Plaza Francisco Bolognesi. En este emblemático lugar se realizó un segundo acto de izamiento del Pabellón Nacional y de la bandera de Ilo.



El momento central de la jornada fue el gran desfile cívico, institucional, militar y policial, en el que más de 40 delegaciones rindieron homenaje a la patria con impecables presentaciones que reafirmaron el compromiso con los valores nacionales, la identidad y la unidad del pueblo ileño.

SESIÓN SOLEMNE

Las celebraciones concluyeron con la tradicional Sesión Solemne desarrollada en el palacio municipal, donde se congregaron autoridades locales, distritales, educativas, políticas, militares, policiales y vecinos de la ciudad.

Durante la ceremonia se rindió homenaje a la gesta libertadora del 28 de julio de 1821. Como parte del acto, se dio lectura al Acta de la Independencia Nacional, rememorando el histórico momento en que el Perú proclamó su libertad como nación soberana.



